

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8596

En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

PERSPECTIVAS

Horaciana a Lerroux

Una oda, a la manera de Horacio, consagrada a Lerroux. Autor, el ilustre poeta Jurado de la Parra. Editores, los republicanos radicales de Málaga. Prologuistas, don Pedro Gómez Chaix, don Pedro Armasa, don Enrique Mapelli, don Juan A. López y don José Alino. Cinco prologuistas para un prólogo de dos páginas. Pero un prólogo vibrante, en que se alaba al poeta, «más juvenil y brioso que cuando era físicamente joven», se describen y estiman las cualidades de su obra y se le presenta como la radiación de la esperanza que el poeta vincula en la gran figura histórica de don Alejandro Lerroux.

De «res política» es el título de la horaciana. La componen treinta y ocho estrofas en versos sáficos. Es digna de su autor. José Jurado de la Parra no ha envejecido espiritualmente. El íntimo de Zorrilla, el discípulo de Campoamor, el traductor de Stechetti, de Cavallotti, de D'Annunzio y de Maeterlinck; el fundador, con Dícanta, de «Germinal», y de «Vida Nueva», con Eusebio Blasco; el dramaturgo aplaudido de «Sinceridad» y «El eterno burlador» escribe a los setenta y seis años con una viveza juvenil. Poeta culto, en esta horaciana resplandece su erudición. Poeta hábil, en su oda a cada verso responde a la medida clásica. Hombre inteligente e ingenioso, su pequeña obra es un dechado de intuición política y de sátira social.

dola en una demagogía o en una auto-cracia sin rey. Y el grupo de sus defensores, y bajo las banderas del hombre «que es la concordia», usten lanza, como proyectiles, sus versos. Usted dice:

La discordia se expande en la República...
Hay un ambiente asolador que espanta... Tado es odio y traición... La urbe y el campo se alzan ceñudas.

Tres ciegos fanatismos la combaten: la fruta roja de la turba ignara, la sierpe blanca de la grey litúrgica y la hidra negra.

Llega a turbar la paz de mi retiro la voz de una inquietud que sorda vibra... El pensamiento vuela hacia Alejandro, que es la concordia.

Cratos, el hijo del titán Palas, la personificación del poder le anuncia:
...; su vigor supremo le presta el brazo arrollador de Bía. y Nibe ya entretéjele al patricio robles y lauros.

En suma, es usted un soldado y un profeta de Lerroux.

Temis, severa, y Démeter, propicia, inspiran su visión de gobernante, El trabajo, es el bien, cuando le ampara...

¡Muevan los dioses las virtudes cívicas en los hombres de Hispania, y que el como dón de ventura. llueva pródigo sobre Alejandro, que es la República!

Comienza Jurado invocando al «numen excelso del *Beatus ille*», con quien en las primeras estrofas se compara. Como el Venusino ha renunciado a las luchas políticas y refugiándose en el *aurea mediocritas*:

Vuelve a tus épicos; dejo a Macedonia; huye de Marco Bruto... También tuve, como tú, mi batalla de Filipos por la República

Pero Jurado se contradice. Porque él no renuncia a combatir por la República. Su maestro arrojó el escudo y fué, en la Roma octaviana, en su casa tiburtina, un buen epicureista, Jurado no tiene Mecenaz, que no tiene bodega propia ni gran patrimonio que puedan confiscarle «los nuevo docenviros», recoge el escudo y vuelve a combatir. Porque su horaciana es ante todo un «grito de combate».

Si, amigo Jurado. El tono de su oda es el de los «Epodos»: incisivo, mordiente. No sigue ustep al Horacio filósofo, comensal de Augusto; al poeta moralista y didáctico de las «Epistolas», sino al primero, al Horacio republicano... Aquí no hemos perdido, sino ganado, la batalla de Filipos... Nos quieren arrebatar la República. O desvirtuarla, convirtién-

He aquí—ya—don Alejandro convertido en héroe. Jurado de la Parra es su primer cantor. El poeta, anticipándose a la Historia. Si bien en Lerroux todo, desde un principio, es historia, porque no hubo palabra ni acción suya sin intención social y nacional. Desde sus veinte años, Lerroux «hace historia»... Esta horaciana personifica en él a la República. ¿Entusiasmo hiperbólico del poeta? No, sino eco de una muchedumbre de voces españolas que han hecho de Lerroux un mesías *malgré lui*... Porque lo curioso del mesianismo lerrouxista es que Lerroux lo rechaza, que él no adopta en ningún momento aires de taumaturgo ni actitudes de «salvador». No se le ocultan las dificultades de su obra. Su más alta virtud es la prudencia. No diría don Alejandro: «Yo soy la República.»

Pero que un poeta lo diga—con voz de corifeo—está bien. Jurado de la Parra es el intérprete de los españoles—cada día más numerosos—que cifran sus esperanzas nacionales en la persona de Alejandro Lerroux.

ALBERTO INSUA

Lo ocurrido en Teatro Trianon Ciudadela

Lo ocurrido en Ciudadela es, poco más o menos, lo que ya habíamos explicado a nuestros lectores.

Del informe que ha conseguido el Inspector de Policía don Plácido Martínez, se deduce que la única culpable es doña Agustina Mariño de Saura.

Lo ocurrido es como sigue. Disfrazaron a unas doce muchachas, dos con traje de mora, dos con traje de hombre y las demás con traje de payés. Les pusieron a cada una una faja de papel representando la antigua bandera española.

A una de las chicas le pusieron un cartel con la siguiente inscripción: «Fuera Azaña», y a otra, vestida de hombre, le dieron una escopeta. A la primera le vendaron los ojos. Y, una enfrente de la otra, simulaban un fusilamiento.

En un principio fueron tres señoras. Las doce muchachas comieron en el predio. Por la tarde habían de ir al predio invitadas. Las tres señoras que habían comido en el predio fueron a la carretera a esperar a las invitadas y, al llegar, las recibió la señora de Saura vestida de payesa y les dijo: «venid y veréis lo que voy a hacer». Y lo que iba a hacer la tal señora es lo que dejamos explicado más arriba.

Muchas de las señoras protestaron del hecho, diciéndole a doña Agustina que aquello no era cosa de hacerse, y dieron el asunto por terminado.

La autoridad gubernativa entiende en el asunto. Este hecho merece una fuerte sanción, a fin de que no vuelvan a repetirse estas irrespetuosidades con ningún otro gobernante.

Alcaldía de Mahón

Inspección Sanitaria de Viviendas y Establecimientos Públicos

En la Gaceta de Madrid, por el Ministerio de la Gobernación, se publica la siguiente Orden:

«Excelentísimo señor: Los positivos beneficios que pueden derivarse para la salud nacional de la inspección sanitaria constante de viviendas y establecimientos públicos a los que viene a sumarse actualmente la posibilidad de dar ocupación a numerosos obreros sin trabajo, recomiendan a este Ministerio disponer: Que por las Inspecciones provinciales de Sanidad se ordene urgentemente a los señores Inspectores municipales de Sanidad giren a las viviendas y establecimientos públicos de sus demarcaciones visitas de inspección sanitaria, denunciando por duplicado al señor Alcalde y al Inspector Provincial de Sanidad las deficiencias higiénicas que noten y el modo de corregirlas, a fin de que por las referidas autoridades municipales se disponga la ejecución de las obras necesarias en el plazo más breve posible, habida cuenta de la importancia de las mismas y sancionando su incumplimiento conforme a las disposiciones vigentes.

Los Inspectores Provinciales de Sanidad remitirán a la Dirección General del Ramo, hasta nueva orden, informe mensual del cumplimiento y resultados de esta disposición.

De Orden ministerial lo digo a V. E. para su conocimiento, el del Inspector provincial de Sanidad y Alcaldes de esa provincia.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 22 de febrero de 1932.—El Alcalde Accidental, Ramón Carreras.

Teatro Trianon «ANA MARIA»

Anteayer por la tarde se dió la primera representación de la inspirada zarzuela en dos actos y tres cuadros «Ana María» son autores de la letra el culto abogado; don Francisco Orfila Alberti, con la colaboración del ilustrado coronel de artillería don José Cotrina Ferrer y de la música, nuestro paisano el inteligente filarmónico don Magin Cavaller.

Asunto de la obra: los amores honrados de Ana María y Manuel recién repatriado desde Marruecos, amores en los que se interpone con las armas de la difamación y la maledicencia el tabernero Pedro que mediante este vil procedimiento pretende hacer suya a la novia del soldado. El desarrollo de este tema es de carácter sentimental y bordea la tragedia hasta que lo desenreda un desenlace conciliador. Paralelamente al motivo principal y según se estilaba en muchas zarzuelas se conjugan en un ambiente regocijante y cómico las relaciones amorosas del repatriado Pirolo y la moza Nonita. Como tipos del imaginario pueblo de Villa Parda aparecen el alcalde, el rector, el maestro de escuela, soldados, mozos, mozas etc. etc.

El asunto está bien desarrollado, el desenvolvimiento escénico es natural y está trazado con la *difícil facilidad* que sólo encuentran los buenos autores, el diálogo es fluido y natural y las escenas están perfectamente enlazadas, en lógica sucesión, las hay pintorescas y de colorido verista, como por ejemplo la llegada de los repatriados: cuando el pueblo arde en fiestas para recibirlos y la de recias e impresionantes tonalidades, cuando el tabernero lanza el rostro de Ana María la infamante acusación que plantea, e inicia el conflicto dramático, nudo del argumento.

La música del aventajado profesor don Magin Cavaller es de factura delicada y armónica, sentimental o alegre según lo requiere la escena; en la partitura entran composiciones de alto estilo y pulcra y afiligranada factura, como algunas romanzas y duos, concertantes y un alegre paso doble.

La compañía interpretó la obra con gran cariño, con pericia y arte insuperables le dió vida escénica y supo dar realidad y teatralidad perfectas a la obra de los señores Orfila, Cotrina y Cavaller, al mismo fin cooperó con gran aprovechamiento el coro y la orquesta, dirigidos todos por el primer actor don Carlos Beraza y los maestros don Juan Estany y don Eduardo Ballester.

La tiple Sofia Verger, con su hermosa voz y afinado cantar, dulce y arrobador realzó el papel de la protagonista, así como afinadamente también y con su gracia y su ángel se lució Amparo Martí en el de Tonita; cantante y actor de talla, de voz potente, fluida y bien timbrada el señor Queralto, dijo con unción e inspiración artísticas la parte de Manuel; muy chistoso y regocijante, pero siempre a tono en la caracterización de Pirolo, el señor Parra; muy actores, muy artistas los señores Beraza (padre Jacinio) Suarez (alcalde) y Cornadó (maestro de escuela) y bien todos los demás que por falta de espacio no podemos citar, muy a pesar nuestro.

La orquesta bien afinada, ajustada y dirigida en todo momento, ejecutó magistralmente el intermedio entre los dos actos, una bellísima composición con motivos obligados de violoncello que interpretó deliciosamente y con delicadeza muy celebrada el joven Roberto Soler, hijo del inolvidable y malogrado violoncellista del mismo apellido (q. e. p.)

Todos fueron muy aplaudidos, hubo que repetir algunos números y tuvo también que salir al prosenio el director de orquesta.

Ya terminada esta crónica y en virtud y como consecuencia de cuanto en ella queda expuesto, hemos de afirmar como coronamiento y compendio de la misma que la zarzuela «Ana María» gustó mucho, que merece un buen puesto en los catálogos teatrales y que

sus autores fueron llamados con insistencia al palco escénico, pero ausentes los señores Orfila y Cavaller sólo pudo presentarse el señor Cotrina, quien al dar las gracias advirtió al público que transmitirá la noticia del éxito a los dos mencionados compañeros de colaboración.

A las felicitaciones que los autores y los artistas recibieron unimos la nuestra expresiva y sincera.

En un entracte el siempre aplaudido y muy merecidamente celebrado tenor señor Biatrés cantó algunas romanzas y fué ovacionado clamorosamente.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Teniendo acordado esta entidad la proclamación de «Miss Unión Republicana», se organizan dos bailes que tendrán lugar los días 27 corriente y 12 marzo próximo.

Como de costumbre, la venta de palcos, plateas y laterales, se hará por medio de sorteo y los señores socios de las sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo que deseen inscribirse, para el primero de dichos bailes, podrán hacerlo todos los días de esta semana de 6 a 10 de la noche, hasta el viernes que se cerrará a la nueve, procediendo seguidamente al sorteo.

Dado el crecido número de socios, con que contamos y siendo extraordinaria la animación que reina, esta Directiva acordó que los asientos de parterre, que serán cedidos gratuitamente, sean también sorteados entre los socios que se inscriban, los cuales no podrán apuntarse más que por cinco asientos, exigiéndoles, en evitación de abusos, el pago de la entrada.

La inscripción deberá hacerse personalmente o previa autorización por escrito, advirtiendo que los que se inscriban en una lista no podrán figurar en ninguna otra.

Mahón 22 febrero 1932,
LA COMISION.

Comisión de compras del Hospital Militar de Mahón

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación necesarios al Hospital Militar de esta Plaza durante el mes de marzo próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán las ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

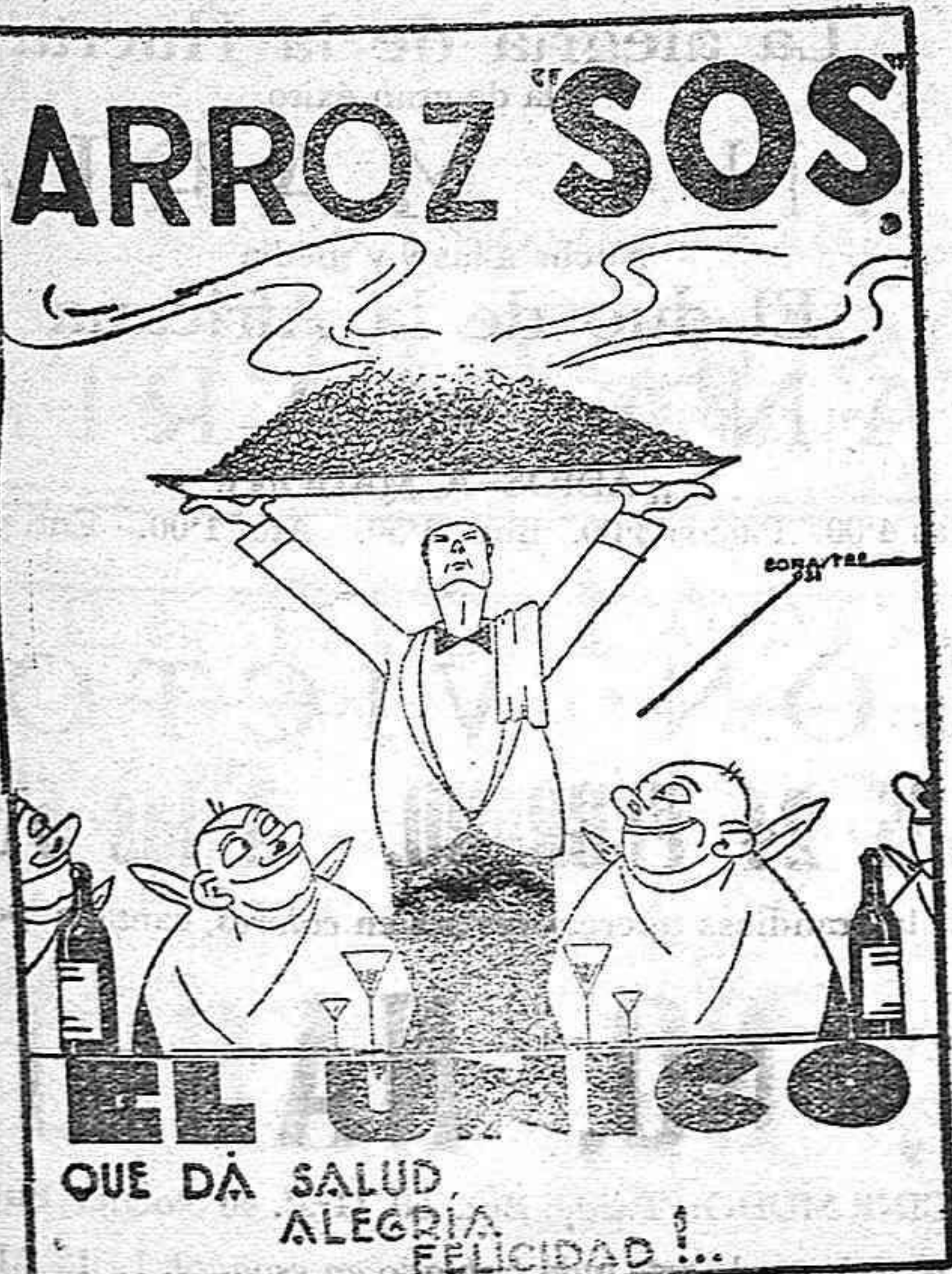
Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta plaza los días laborables de 11 a 13.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Cincuenta litros de aceite vegetal de primera, 150 litros de aceite vegetal de segunda, 60 kilos de azúcar, 10 kilos de bacalao, 20 kilos de café, 60 kilos de arroz, 50 kilos de garbanzos, 50 kilos de judías blancas, 50 kilos de judías encarnadas, 150 kilos de jabón común, 30 quintales métricos de carbón de cok, 50 id., id. de carbón vegetal, 50 kilos de lentejas, carne limpia, biftec, hueso de vacas, sesos, huevos, jamón, patatas, leche de vacas y condensada, quesos tierno y seco, pasta para sopa, frutas, vino, etcétera, lo que se necesite para el consumo.

Mahón 9 de febrero de 1932.—El Capitán Médico Secretario, José F. Riera Pers.—V.º B.—El General Presidente, Balmes.

DESEA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA,



¡ESTUDIANTES!
Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

La verdad de los hechos

Si los de « El Bien Público » estudiaran con más serenidad y detenimiento los asuntos y la pasión no les nublara la inteligencia, no habrían escrito el suelto de ayer titulado « Cosas del Ayuntamiento ». Por la ligereza en que obran y por la pasión desmedida que les ciega, es que hacen el ridículo cada vez que intentan emprender una campaña.

No pueden los de « El Bien Público » tachar de sectario al Ayuntamiento republicano. Porque en el hecho que señalan y en todos, no hace la Corporación Municipal sino cumplir con las leyes vigentes y procurar por la buena administración del pueblo. Además, poco valor tiene este calificativo lanzado por gentes que han servido a la Dictadura, hecho que es el más absorbente y denigrante de los sectarismos. El pueblo conoce de sobras el espíritu de justicia y el liberalismo de los hombres que regeneran el actual Ayuntamiento, para no hacer caso de unas acusaciones injustas y mal intencionadas. Y por este espíritu de justicia y de liberalismo es que el partido republicano goza de prestigio y ha podido, desde ha mucho tiempo, tener mayoría en la Caaa Consistorial.

Y vamos ahora a demostrar que el Ayuntamiento ha cumplido con las leyes vigentes y que ha mirado, en los hechos que desfigura « El Bien Público », por la buena administración del pueblo.

Pudieron comprobar varios representantes del Ayuntamiento que la superioridad ejercía fuerte presión sobre los empleados y asilados de la Casa de Misericordia para que, antes de la comida y de la cena, procedieran al rezo, obligándoles, además, a asistir en comunidad a actos religiosos que se celebran en la iglesia de San Francisco. Como ningún espíritu liberal puede tolerar semejantes imposiciones y, además, sabidas son las disposiciones vigentes emanadas de la Superioridad prohibiendo a las autoridades y a toda clase de funcionarios y encargados efectuar la menor presión sobre materias religiosas a ningún individuo que esté a sus órdenes directa o indirectamente, el Ayuntamiento, celoso de su deber y fiel cumplidor de lo legislado, acordó transmitir a la Superioridad el mandato de que cumpliera las órdenes emanadas de la Superioridad. Y acordó también que se sustituyera la actual Superioridad, por haber ésta infringido dichas disposiciones legales, y por otros hechos que nos sería sensible llevar a la publicidad. El pueblo podrá juzgar si el Ayuntamiento obró o no con justicia, y podrá ver la mala intención de « El Bien Público ».

El Ayuntamiento no hizo sino cumplir con su obligación, sin animarle otro impulso que el exacto cumplimiento de las leyes.

El Ayuntamiento, para el cuidado de la Casa de Misericordia, paga a nueve monjas y les da manutención.

Se hizo un estudio sobre este asunto, y se comprobó que dos hermanas se dedicaban exclusivamente al cuidado de la escuela de párvulos de la Casa de Mi-

sericordia y otras dos, exclusivamente también, a la escuela del barrio de Vilanova. Del producto que se saca de estas escuelas no ha ingresado ni un céntimo en las cajas de Beneficencia. Con lo cual se dedujo que para el cuidado de la Casa de Misericordia eran suficientes con las cinco restantes. Y el Ayuntamiento, mirando por la administración de la Beneficencia y por su economía, tan precaria, acordó suprimir estas cuatro hermanas, lo cual representa un ahorro; y cerrar la escuela de la Casa de Misericordia, cuyos escolares podrán ir a las escuelas nacionales o a las que les convenga. El Ayuntamiento no tiene necesidad ninguna de pagar y mantener a cuatro monjas que, como queda demostrado, no prestan servicio a la Casa de Misericordia.

La escuela del barrio de Vilanova no la ha cerrado el Ayuntamiento; no ha hecho sino prohibir que las dos monjas que se pagan para el cuidado de la Casa de Misericordia fueran a asistir a aquella escuela, que es una escuela particular sobre la cual el Ayuntamiento no tiene intervención ninguna. Si se quiere que aquella escuela permanezca abierta pueden mantenerla mandando allí otras monjas sobrantes del Colegio de San José.

Queda, pues, demostrado que el Ayuntamiento no ha hecho sino cumplir con las leyes vigentes y procurar una economía para las cajas de Beneficencia, tan necesitadas como están siempre de fondos. Y el Ayuntamiento hubiera obrado del mismo modo lo mismo si se hubiera tratado de monjas que de otros empleados.

Hay que comprender, pues, la ligereza de « El Bien Público » y la mala intención que le animaba al escribir aquel suelto tachando de sectario al Ayuntamiento, cuando precisamente ha obrado con todo liberalismo y con escrupulosidad para el cumplimiento de la ley y para la buena administración de la Beneficencia.

EDICTO

DON JOSE MARIA DIEZ DIAZ, JUEZ de Primera Instancia de esta ciudad de Mahón y su partido.

Hago saber: Que en el juicio voluntario de testamentaria promovido en este Juzgado por el Procurador don Guillermo Goñalons en representación de don Juan y don Pedro Mir y Saura, hoy los herederos del primero, por fallecimiento de don Claudio Sarra digo Saura Eymar se sacan a pública subasta con los ganados efectos y muebles que existen los siguientes

FINCAS

Predio denominado Santa Mónica, del término municipal de Mercadal con una cabida de setenta y cuatro cuarteras de tierras de labor, cuatro cuarteras de monte bajo y dos mil quinientas cepas, que equivalen a cincuenta y cinco hectáreas y cincuenta y cinco áreas, que linda Este con terreno que sirve de límite al tér-

mino de Alayor, Sur con el predio Son Saura, de este caudal, Oeste con dicho predio y camino que desde San Cristóbal se dirige a la Canasia y Norte con los predios Santa Clara de don Antonio Carreras y Son Fons de don Bartolomé Mascaró. Se halla libre de cargas o gravamen alguna de naturaleza real y se valora en la suma de cincuenta y seis mil pesetas, Con ganados y muebles asciende a sesenta y cinco mil ochocientas pesetas.

2.º Predio llamado Son Saura con una cabida de setenta y cuatro cuarteras, dos barcillas y dos almudes de sembradio, que equivalen a cincuenta y tres hectáreas y cincuenta y seis áreas hallándose dividido en dos grupos: el primero tiene sesenta y siete cuarteras de tierras de labor y en él se hallan las casas de la finca, eras, boyera, pajar, cisterna y demás edificios, linda Este con predio Santa Mónica, el predio Sa Vall y el camino que conduce a la Canasia, Sur con tierras de Binicudrell de Baix de Bartolomé Escudero y el predio Santo Tomás, Oeste con el predio San Agustín Viejo de Francisco Mercadal y Norte con el predio Santa Clara del honor Antonio Carreras y con el mencionado predio Santa Mónica; y el segundo grupo compuesto de cuatro cuarteras, dos barcillas y dos almudes de tierra sembradio linda al Este con el torrente la Canasia Sur y Oeste con el predio Binicudrell de Baix y Norte con el predio Saball y camino de caballos que conduce a Calamporter. Se halla libre de carga o gravamen real y ha sido tasado en la cantidad de sesenta y nueve mil trescientas treinta pesetas.

Con ganados y muebles asciende a ochenta mil noventa y nueve pesetas 30 céntimos.

3.º Predio titulado Granada con una cabida de cuarenta y siete cuarteras de sembradio y ciento treinta y tres cuarteras de bosque alto y bajo que equivalen a ciento cuarenta y nueve hectáreas y sesenta áreas linda al Este con el antiguo camino vecinal que de Mercadal conduce a San Cristóbal, Sur con los predios Fontes Redones de Baix y Fontes Redones de Dalt, Oeste con los predios Son Vidal y Biniatzau y Norte con el predio Son Vidal. Tasado pericialmente en setenta y ocho mil trescientas quince pesetas. Con ganado y muebles a 90.867/25 pesetas.

4.º Casa número cuatro de policía urbana en la calle de Anuncivay de esta ciudad cuya extensión superficial métrica no consta; linda derecha saliendo con otra de los herederos don José Riola, izquierda con la de los de Lorenzo Olivares, y al dorso con otra del honor Guillermo Goñalons Vidal. Se halla libre de toda carga o gravamen y está tasada en treinta y un mil quinientas pesetas.

5.º Un almacén situado en el Andén de Levante del puerto de esta ciudad señalado con el número sesenta y uno, cuya extensión superficial no consta y linda por la derecha con otra de Espiridion Ladico, izquierda con otro de Pedro Pons Foncuberta y al dorso con peñas y cuesta que conduce al paseo de Miranda. Libre de toda carga y gravamen y tasado pericialmente en dos mil pesetas.

6.º Casa cochera situada en la calle de San Luis Gonzaga señalada con el número cuatro la que tiene adherido un terreno a su espalda. La cochera con un patio tiene una extensión de cinco metros de ancho por veinte de largo y el terreno mide treinta y nueve metros de ancho por quince de largo; formando todo una sola finca con una extensión superficial métrica total de tres mil veinticinco metros cuadrados. Linda derecha con casa de los señores Roca y Vinent hermanos y con el camino de Ne Pelude donde tiene una puerta accesoria izquierda con un solar de Carlos Moysi y tierras de los herederos digo herederos de Francisco Pons Orfila y al dorso con tierras de Pedro Escudero. Libre de cargas y tasada en cuatro mil pesetas.

7.º Almacén situado en el Andén de Poniente del puerto de esta Ciudad marcado con el número treinta y seis y cuya extensión superficial no consta. Linda por la derecha con otro de Juan Germán y al dorso con la Cuesta llamada del General, donde tiene una puerta accesoria. Libre de cargas y tasada en cinco mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día veinticinco del actual a las doce de su mañana sin admitirse posturas que no cubran el avalúo.

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente el diez por ciento del importe de la tasación de los inmuebles que se pretendan de cuyo depósito estarán exceptuados los postores que obtengan el carácter de herederos. Por estos interesados en el caudal hereditario se darán cuantas facilidades sean precisas y convenientes lo mismo que por el Administrador judicial concediendo autorización a todo el que la solicite para visitar y conocer los inmuebles descritos antes de la subasta.

Dado en Mahón a diez y siete de febrero de mil novecientos treinta y dos. José M.ª Díez Díez Enrique Ariana

Manzanilla extra «LA MAJA», Jerez-Quina «Pericón» de la antigua casa M. MORALES PAREJA

Crónica local y general

EN TORNO AL DISCURSO DE LERROUX

Los comentarios políticos giran en torno del discurso de Lerroux. Ello demuestra el interés que ha despertado.

Muchos creían que a la mañana siguiente del discurso había de acudir a la Cámara a hacer una oposición sistemática. Lerroux, si hace oposición, será de un modo razonado y exponiendo sus puntos de vista sobre los asuntos en que discrepa.

Las oposiciones sistemáticas son fatales siempre y desprecian siempre al que sigue tal camino. Además, es una postura poco inteligente; y el señor Lerroux no ha demostrado nunca ser un hombre sistemático, porque precisamente es un gran político. Nada es tan contrario a la política como el espíritu sistemático, que es como decir espíritu de secta.

Estos momentos no son de sectarismos, sino de colaboración; porque en la hora presente es más bien una hora de unidad política en apoyo de un régimen conseguido, y no de desunión y de peleas intestinas.

Algunos sectores de izquierda se sienten más satisfechos hostilizando a los partidos republicanos que a las derechas extremas. Esto puede verse diariamente, y la verdad produce cierta pena; y es porque hay exceso de espíritu proselitista.

El señor Lerroux habló con cordialidad, sin rencores. Expuso sus puntos de vista, y la opinión general aplaudió su sensatez y su ponderación. Es natural que sus enemigos no aplaudan lo que dijo; pero la opinión sí que está hoy de su lado, y desea con fervor que gobierne.

No creemos que el señor Lerroux tenga ninguna prisa. No ambiciona el poder, por el orgullo de ser gobernante. Su interés no es personal; su interés es patriótico. Por esto se sacrificó en tantos momentos, lo que muchos políticos no sabían hacer, por lo mismo que le tienen tanto apego a las carteras.

España tiene ahora la palabra, es decir, el pueblo. Después de su discurso, el ambiente se ha caldeado, y la Bolsa se estremeció y los valores subieron. Ello revela la influencia de las palabras del ilustre jefe radical.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Imaginería. Comandante de Infantería don Luis Martíos.

Hospital y Provisiones. 6.º Capitan de Infantería.

Vigilancia. 1.º Oficial de Infantería.

De viaje

En el vapor correo salieron anoche para Barcelona 25 pasajeros, entre ellos la señorita Agueda Quintana Dalmedo.

Actuación republicana

Las Juventudes Republicanas de Menorca, han acordado desarrollar una campaña de propaganda política por los pueblos de la isla.

El primero de dichos actos, tendrá lugar el próximo domingo, día 28 del presente mes, corriendo, por la mañana en Ferreries, consistirá en un gran mitin de Afiliación Republicana, en el que tomarán parte oradores de las distintas poblaciones, en representación de sus respectivas Sociedades.

Esta campaña ha despertado gran entusiasmo entre los elementos jóvenes de nuestro partido y puede asegurarse que el domingo se reunirán en Ferreries multitud de comisiones de todas las Juventudes de Menorca. En dicha población, entusiasmo es enorme y muchos comisionarios aguardan con ansiedad la fecha fijada para el mitin.

Los amores de Rasputin

Ayer en el teatro Trianon

Por la tarde y por la noche se representó de nuevo ayer la zarzuela « María » con el mismo éxito que el día anterior y por esta razón confirmamos la reseña que ya hoy en primera plana, por consecuentes en lo que decimos de aquella crónica aprovechamos la coyuntura que este suceso nos depara y hablamos entre los artistas que estuvieron bien, al secundar a los que en la reseña mencionamos, a los siguientes:

Señora Rodríguez que interpreta el papel de Antonia y señores López que encarna el de tabernero y Bofil que encarga de representar con gracia al abad sacristán.

Todos los demás, lo repetimos, se comportaron como buenos artistas.

Demografía

Nacimientos: Día 15: María Llobera Heaxs, Concepción Adriana Mañé Gil, Juan Mir 57. Juana Vidal Fortuny, Concepción Luisa Sans Cardona, Piana 60. Valentina Fernández Monjo, calle Gacia 115.

Día 19: Ramón Huguet Torres, Camino Santa María. Pedro Antonio Carreras Pons, Mañá.

Defunciones: Día 19: Margarita Ramon Piris, 77 años, Pl. Margall 138. Margarita Gimier Darder, 89 años, Cos de Gracia 15. Francisco Pena Fiol, 77 años, Hospital.

Día 22: Román Massa Taltavull, 51 años, Santa Cecilia 32. Juan Sans Melsion, 58 años, Mariscal Foch 20.

Teatro Principal de Mahón

JUEVES DIA 25 FEBRERO. SESIONES DE GRAN MODA 6'15 tarde. Abono.—P. P. 2'25. Seg. 1'25. But. 0'90. Ast. 0'65. Ent. 0'55 9'30 noche.— » 3'50. » 2'25. » 1'05. » 0'75. » 0'60

Selectísimo programa con dos magníficas películas

Jóvenes pecadores por Tomás Meighan y Dorothy Jordán

... y la Princesa se enamora

Soberbia y emocionante producción por el célebre artista Charles Farrell y la bellísima Maureen O'Sullivan.

AVISO.—A fin de poder terminar a hora conveniente, dado el largo metraje de las películas que se proyectan los jueves, la primera sesión empezará a las seis y cuarto en punto.

Próximo sábado.—La bellísima película, toda hablada en español ESCLAVAS DE LA MODA.

Pronto: El Camello Negro, Mamá, Luces de la ciudad por el célebre Charlot y otras

CASINO DEL CONSEY

JUEVES 25 DE FEBRERO. A las 6 y cuarto. SESION POPULAR

Entrada única 30 céntimos

ESTRENO, ESTRENO del grandioso drama de cow-boys de las acreditadas

Exclusivas Gaumont titulado:

AMOR CONFIADO

Por el nuevo caballista y atleta BOB ESTELE y su caballo RAYO.

Sábado: Fenomenal acontecimiento. La formidable película rusa de gran lujo

Los amores de Rasputin

La más bel historia sobre el misterioso personaje que rigió los destinos de Rusia.

SALON TRIANON

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA HOY MIERCOLES 24 FEBRERO. Despedida definitiva de la Compañía

Dos funciones populares a beneficio del público

Tarde a las 5

La alegría de la Huerta

y la de gran éxito

ANA MARIA

Noche a las 9 y media

El duo de la Africana

ANA MARIA

¡¡ ADIOS A MAHON !!

Precios: Plateas 4'00. Palcos 3'00. But. 1'50. Ato. 1'00. Ent. gral. 0'80. Md. 50

SALON VICTORIA

MIERCOLES 24 FEBRERO. A las 6'30 y 9'30

UNICO DIA de la grandiosa opereta-revista en colores, cantada por Bernice Claine

NO, NO, NANETTE

PRECIOS DE CINE MUDO: Tarde: But. 60. Gral. 40 Noche: But. 50. Gral. 40

Sábado: Acontecimiento de arte todo hablado en español. LUIS ALONSO y LUIS

VELEZ en RESURRECCION

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Nota comercial
Exportación.—Veinticinco toneladas de carga varia se llevó ayer para Barcelona el vapor correo entre ella, queso, huevos, calzado, alpargatas con planta de goma, material telefónico usado, envases vacíos y otros efectos.

Noticias marítimas

Buques correos
Para Barcelona salió anoche el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga.
Regresará mañana.

—Procedente de Palma debe haber llegado esta mañana a Ciudadela el vapor correo.

En tal caso, la correspondencia dirigida a esta ciudad se habrá repartido esta mañana.

Ayuntamiento de Mahón

Amortización de obligaciones
El próximo miércoles, día 24 del actual, a las 18,30 horas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el 5.º sorteo de amortización de 4.200 pesetas nominales del empréstito de este Ayuntamiento de 125.000 pesetas, al interés del 6 por 100 anual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Mahón 22 febrero de 1931.—El Alcalde accidental, Ramón Carreras

Credito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno en la sesión del día 5 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 27 del presente mes, a las tres y media de la tarde, en el local social, con objeto de dar cuenta del balance general y cuentas del finido ejercicio de 1931, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 10 de febrero del 1932.—El Secretario, P. Pons Vidal.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS:—Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19

Madrid 23 a las 17-40 y a las 23-30.

Política y administración

Notas de actualidad

Consejo de ministros

Fuera de la reunión.—Desde las 11-15 hasta las 2-30 ha estado en sesión el Gobierno, en un departamento del ministerio de la Guerra; los periodistas informadores preguntaron a los ministros su impresión sobre el discurso que pronunció el domingo el señor Lerroix, discurso que aun es el tema de todas las conversaciones y don Marcelino Domingo contestó que no lo había leído completo, pero podía afirmar desde luego que era el discurso que debía hacer Lerroix; el señor Carner, ministro de Hacienda dijo: ya contestarán al señor Lerroix los periódicos, yo no quiero hablar; una comisión de empleados de la banca privada visitó a los señores Carner y Largo Caballero para interesarles en el mejoramiento de la clase.

Zulueta en Ginebra.—Al decir de la nota oficiosa, el ministro de Estado señor Zulueta informó al Consejo sobre las gestiones que realizó en Ginebra y sobre la labor de la delegación española en la conferencia del desarme y como en Ginebra se reunieron los representantes más significados de todos los países, el señor Zulueta bien enterado informó al Gobierno sobre la situación actual de los problemas internacionales.

Política exterior.—Añade a lo dicho, la nota oficiosa, que en vista de lo expuesto por el ministro de Estado, el Consejo deliberó acerca de la orientación que debe seguir España y también se fijaron las normas que el señor Zulueta llevará a la asamblea convocada, con motivo del conflicto chino japonés, así como a las deliberaciones para la reducción de armamentos; se aprobó un informe del ministro de la Guerra señor Azana sobre movilización del ejército.

Un presupuesto.—Trató el Gobierno del presupuesto del ministerio de Estado y se acordó que se discuta en último término a fin de dar tiempo al señor Zulueta para volver de Ginebra después de la reunión de la Sociedad de Naciones a la que ha de asistir el ministro de Estado.

La cuestión económica
Agrerismo.—No es aún conocido el proyecto de reforma agraria que el Gobierno presentará el exámen y discusión del Congreso, este proyecto se ultimaré en el primer consejo de ministros que se celebre.

Tributación.—La comisión parlamentaria de Hacienda tiene ya redactado el dictamen sobre el proyecto de tributación de contribuciones directas; el impuesto se reduce al 20 por 100; el señor Marraco presenta un voto particular, en

el que pide se aplace la discusión hasta que se conozcan exactamente los gastos.

Banco de España.—Mañana se examinarán los proyectos de revisión del valor de las rentas del Banco de España; se ha constituido una comisión especial que entenderá en la reforma de los Estatutos y del Reglamento.

Congreso de los Diputados

Sesión del día 23

Ruegos y preguntas

Preliminares.—La sesión empieza a las cuatro de la tarde presidida por el señor Besteiro; en el banco azul los señores Casares, ministro de la Gobernación y Largo Caballero, que lo es del Trabajo; pocos diputados en el salón y escaso público en las tribunas; leída y aprobada el acta de la sesión anterior se declara abierto el período de ruegos y preguntas; los que se formulan son poco interesantes.

El diario «La Nación».—El señor Galarza pide que se envíe al Parlamento una relación en la que estén incluidas las entidades municipales y provinciales que posean acciones del diario «La Nación» creado por la dictadura y nota de la participación que cada una de aquellas entidades tenga en la susodicha empresa en favor de la que el dictador apelo a los centros oficiales; mi petición, dice el señor Galarza, va encaminada a dictaminar en su día si debe intervenir gubernativamente la administración del diario «La Nación»; el ministro de la Gobernación señor Casares promete estudiar el asunto.

Proyecto de divorcio

Se pasa al orden del día, se toman en consideración varias proposiciones de ley y continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio.

Con ligeras modificaciones se aprueban los artículos 46 al 53, ambos inclusive; se debatió el artículo 50 por presentarse un voto particular en el que se pedía que en los procesos de divorcio entienda la sala de lo civil de la audiencia respectiva. La Comisión dictaminadora argumenta en el sentido de que esta iniciativa debe aplazarse hasta la creación de salas de lo civil en todas las audiencias.

Los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo son partidarios de que en los pleitos de divorcio entiendan las salas respectivas de lo civil.

En votación nominal se rechazan algunos votos particulares.

Se ha modificado el plazo para recurrir ante el Tribunal Supremo contra los fallos sobre divorcio; la Comisión ponente lo fijaba en cinco días, pero se ha ampliado en otros cinco.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna de los secretarios y lee varios proyectos de ley.

Y se levanta la sesión a las 9 y 25.

Crónica general

De España y del Extranjero

El discurso del señor Lerroix

Sigue el interés.—No decae el interés despertado por el discurso que el señor Lerroix pronunció el domingo y que es todavía el tema de todas las conversaciones, hasta el extremo de que incluso durante el Consejo de Ministros algunos de ellos expusieron su criterio personal en relación con el susodicho discurso.

En el Congreso.—Cuando el señor Lerroix llegó esta tarde al Congreso le rodearon al momento muchos diputados, periodistas y amigos, ante los cuales don Alejandro insistió en asegurar que los radicales no harán oposición sistemática al Gobierno, sino razonada.

Maura contrariado, dice.—En conversación con el ex-ministro y jefe de la minoría radical don Martínez Barrios, don Miguel Maura también ex-ministro, dijo que el discurso de Lerroix desunía a los republicanos y aplaza su elevación al poder; después el señor Maura expuso el mismo criterio al señor Largo Caballero; cree Maura que Lerroix no debió herir a los republicanos, sino halagarlos y conservar su colaboración que necesita para gobernar.

Dice Largo Caballero.—El ministro del Trabajo insistió en que en su discurso Lerroix afirmó que los socialistas en el Gobierno han fracasado, pero añadió el preopinante que tal fracaso carece de importancia, pero que el fracaso en la

oposición llevaría a los obreros al escepticismo.

Los adictos.—El señor Guerra del Rio manifestó que en discurso que pronunció en Barcelona el señor Lerroix con cretara los extremos referentes al estatuto de Cataluña; la minoría radical parlamentaria aprobó el discurso del señor Lerroix porque interpretó bien el sentir y el pensar de la misma y del partido.

«Luz».—El importante diario «Luz» atribuye al jefe del Gobierno señor Azana el propósito de preferir retirarse de la política antes que colaborar en un gobierno formado por el partido radical.

Los radicales de Pontevedra

Un banquete.—Los republicanos radicales de Pontevedra obsequiaron con un banquete al señor Lerroix en celebración del magistral discurso político que aquel pronunció el domingo y al ágame concurren ochenta comensales; ofreció el banquete don Jesús Viña.

Una indiscreción.—En el discurso ofrecimiento el señor Viña cometió la indiscreción e incurrió en la falta de habilidad de exigir al señor Lerroix una declaración acerca de si don Emiliano Iglesias representaba a los radicales de Pontevedra.

La respuesta.—Al inoportuno requerimiento de Viña contestó el señor Lerroix con protestas de amistad y de cariño para don Emiliano Iglesias, pero añadió luego que la disciplina del partido impone el silencio en torno al asunto planteado por el señor Viñas.

De oriente a occidente

El conflicto chino japonés.—Dicen de Shanghai que los chiuos han rechazado el ataque de los japoneses en todos los sectores y que continúan los combates.

La S. de N.—Mientras los amarillos luchan a muerte con encarnizamiento, la Sociedad de Naciones estudia el conflicto que les divide y los medios de dirimirlo y apaciguar a los contendientes; pero como la intervención se demora es de temer que resulte inútil por lo tardía.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahones»

¡Oiga Vd. el maravilloso aparato de radio

Por su nitidez, sonoridad y fácil manejo, será el que llegará Vd a adquirir.

TELEFUNKEN, la joya de radio oyente.

TELEFUNKEN-340!

VENTA EXCLUSIVA EN LOS ALMACENES
MANOLO CARDONA

196

PONSON DU TERRAIL

EL PAJE DE LUIS XIV

193

el retrato de mujer, que Flor de Mayo había visto, no estaba ya cubierto con el velo negro.

El velo yacía en el suelo, ya sea porque el vizconde se olvidara de colocarlo de nuevo, o que hubiese caído por cualquier accidente,

Los ojos de Flor de Mayo se fijaron con viva curiosidad en el retrato, pero de repente lanzó un grito y retrocedió herido de estupor.

Había reconocido aquella cabeza de mujer que un rayo del naciente día penetrado a través de las celosías iluminaba de lleno. Era el retrato de su hermana, la imagen misma de Coronilla.

A semejante vista, verificóse una extraña revolución en el cerebro de Flor de Mayo; desgarróse un tupido velo, y con la rapidez del rayo, vió y comprendió mil circunstancias, mil acontecimientos envueltos hasta entonces en la más profunda oscuridad.

Creyó comprender a la vez por qué el vizconde se había estremecido al oír hablar de Blois, por qué estaba triste y abatido, por qué escribía a una muerta, como decía él, y por qué su hermana, por quien había vestido de luto, volvió, después de una ausencia de doce años, pálida, quebrantada y triste como la estatua de la desesperación.

El vizconde de Mailly, su amigo, el hermano de la canonesa, a quien amaba locamente, era el verdugo de su honor, el hombre que había cubierto de dolor y afrenta los últimos días de su anciano padre...

—En Ingrande, en la frontera bretona.— Por mí dijo modestamente Flor de Mayo.

Y alargó su escarcela a Colbert, quien, apoderándose de ella, miró en seguida lo que contenía. Después contó el paje con un laconismo enteramente militar y digno de los «Comentarios de César» los multiplicados episodios de su aventurera expedición.

El rey le escuchó atentamente, mientras los ojos de Colbert brillaban de alegría al recorrer los papeles.

—Por fin—dijo el contralor general—, el superintendente es nuestro.

—Y se hará justicia—dijo friamente el rey.

—Pero—observó Colbert—es preciso darse prisa para apoderarse de los papeles que hay en el castillo de Vaux. Si llegara a saberse la prisión del abate, serían quemados, y todo lo que tenemos aquí no compromete más que a medias al superintendente.

—Tenéis razón—dijo el rey.

Y agitando una campanilla llamó a un ujier.

—Haced venir a un oficial de guardias.

Un subteniente de mosqueteros entró saludando con respeto.

—Caballero—dijo el rey—vais a ponerlos al frente de cincuenta mosqueteros, y los conduciréis a Vaux, al castillo de M. Fouquet, del cual os apoderaréis de grado o por fuerza. Sobre todo, cuidad que no se extravíe un sólo papel.

COMPRAMOS ORO

Monedas de 5 duros a 57'50
Americanas a 58'50

DENTADURAS :: ALHAJAS :: CADENAS :: RELOJES
Y TODA CLASE DE ORO VIEJO PAGAMOS A BUEN PRECIO

JOYERIA OBERCIE

FERMIN GALAN, 23. - TELEFONO, 109

HOTEL BUSTAMANTE

—MAHÓN—

MENU PARA HOY
Entremeses variados
Bauillabaise
Emparedados de ternera
Calamares con salsa
Ternera mechada
Postres variados

MENU PARA MANANA
Entremeses variados
Escupñías
Caneloni
Pescado al gratin
Pollo asado
Postres variados

	PESMETAS	
Precio del cubierto	5	
10 comidas clase superior	35	
» » » especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	150	
» » » (especial)	110	
Hospedaje completo por día (tout compris)	10	

Sobre responsabilidades

Los sucesos de Vera del Bidasoa

Una nota de Prensa nos habla de comparecencias ante la Comisión de Responsabilidades para esclarecer lo ocurrido con motivo de los sucesos de Vera del Bidasoa.

Y se celebran careos del ex director de Seguridad general Bazán con el policía señor Fenoll, y se anuncia otro careo de estos dos señores con el comisario don Samuel Martín.

¿Pero es que ya se ha olvidado lo ocurrido? La opinión no ha podido olvidarlo, porque aún no se lo han contado; pero los señores Bazán y Fenoll de sobra lo saben.

Le sucedido fué sencillamente lo siguiente:

El día 9 de octubre del año 1925 el general Bazán recibió una confidencia que denunciaba contrabando de armas por Larú, frente a Echalar.

Fuó encargado del servicio para sorprender a los contrabandistas en el momento de coger las armas para pasarlas el comisario especial don Samuel Martín, en combinación con Fenoll y sus agentes.

Samuel Martín, con un policía auxiliar, el chófer que llevaba el coche y el confidente, se dirigió al lugar señalado por éste para incautarse de las armas y sorprender a los contrabandistas cuando fueran a recogerlas. El servicio se prestó durante una noche infernal, oscura como boca de lobo, lloviendo y granizan-

do, dando tumbos por aquellos montes y desmontes. Las armas, en efecto, estaban donde el confidente había dicho. Samuel Martín se incautó de ellas y dió la señal convenida para que acudieran Fenoll y sus agentes; pero no acudieron porque estaban por Elizondo prestando otra clase de servicios. No acudieron a la señal convenida ni a los disparos que se hicieron con pistola para apremiar más. Y en vista de que no acudía nadie, después de esperar algunas horas, sufriendo las inclemencias del tiempo, Samuel Martín resolvió retirarse y buscar a los carabineros para entregarles las armas. Los encontró, al fin, y al declararles la procedencia del alijo le dejaron que él mismo las trajera a Madrid para ponerlas a disposición del director de Seguridad.

Luego resultó que Fenoll y sus agentes no habían acudido porque se habían entretenido buscando otro depósito de armas...

Y esta fué la única intervención de Samuel Martín en asuntos de esta naturaleza. Aquí, donde le conocemos desde hace muchos años, sabemos que no era « hombre de confianza » del general Bazán, y que no intervenía en cuestiones sociales, y naturalmente, nos ha causado extrañeza ver su nombre mezclado en los sucesos de Vera del Bidasoa, sucesos en los que no intervino; porque el servicio que prestó con Fenoll, pero sin Fenoll, fué un año después de aquellos sucesos tristemente célebres.

Y no es justo complicarle en lo que no hizo, después de haber callado lo que realizó cumpliendo órdenes superiores, con grandes riesgos y sin ningún lucimiento.

¿Careo? Suponemos que no se le careará con nadie. Si acaso, alguna ampliación de declaración para atar alguno de los muchos cabos que han debido quedar sueltos.

Elogios del Gobernador de Córdoba a los terratenientes que han facilitado terrenos y dinero para semilleros a los obreros

Córdoba 15.—El gobernador ha facilitado una nota acerca de los ofrecimientos hechos por los patronos de Villanueva de Córdoba, que consisten en el 10 por 100 del líquido imponible de las fincas de aquel término, cuando no pase de 500 pesetas, como anticipo reintegrable sin interés durante un plazo de dos o tres años, a los obreros que quieran hacer por su cuenta el desmonte de las fincas que también les han ofrecido.

Las tierras desmontables ofrecidas se elevan a 40.000 fanegas, en las que pueden lograrse 60.000 jornales para el descaje y mantenerse unos 600 obreros diariamente, durante un plazo de cien días, o sea hasta que llegue el período de recolección. Por tanto, con el producto de la leña y los carbones procedentes del desmonte y las 65.000 pesetas que aportan los patronos voluntariamente, se puede asegurar que no faltará trabajo en todo el invierno.

El gobernador felicita en la nota a los

patronos por su desprendimiento y a la clase obrera porque puede encontrar un remedio a sus necesidades. por lo que deben apresurarse a inscribirse, los que estén parados, en las listas que tornara aquel Ayuntamiento.

Los patronos de Baeza han acordado realizar la escarda de las fincas de labor, que no es indispensable, si los obreros aceptan el jornal de cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos. En este pueblo y en Villanueva de Córdoba funcionarán cocinas económicas.

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

- L. Rodero. « La risa del juicio ». E. Porta Vidal. « Los inconexos ». Jean Cocteau. « Opio ». André Gide. « La escuela de las mujeres ». Ortega y Gasset. « La rebelión de las masas ». Claude Farrere. « La marcha fúnebre ». Fleury de la Roche « Las plantas bienchoras ». Giovanni Papini. « Gog ». Herbert Wilel. « La otra raza ». Jack Forbes. « Más fuerte que la policía ». Félix Uralayen. « Vidas difícilmente ejemplares ». Pierre Mac Orlandi. « Dinah Miami ». E. M. Remarque. « Sin novedad en el frente ». Berta Ruck. « La muchacha desaparecida ». Concordia Merrel. « La sombra de la Mason ». R. Gómez de la Serna. « La hiperestésica ». J. M.ª del Busto. « De la monarquía a la república ». Julio Camba. « Sobre casi nada ». L. M. Dominguez. « Los diablos rojos ». Andersen. « El cuento de mi vida ». Rienzi. « De Zamora al Rey Gaspar ».

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES « GALLACH »

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la « Tipografía Mahonesa ».

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa » :

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong, España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el in significativo precio de 7'50.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la « Tipografía Mahonesa ».

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Table with financial data including interest rates and loan amounts for various terms.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values.

COFIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table detailing local value certifications and interest rates.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 23 de febrero de 1932

Table showing exchange rates and financial data from the Barcelona Stock Exchange.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de febrero de 1932, de las DEUDAS AMORTIZABLES 5 por 100, con impuestos. También descontamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldico, Luz, Ahora, A B C

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Marchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

Últimas novedades en fajas para señora y Gran surtido en medias CASA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA A 0'20 PESETAS EL METRO en la casa Manolo Cardona

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869 Colores en polvo: Verde a la cal fijo superior, rosa a la cal medio, violeta a la cal claro, Violeta Republicana, bermellón fijo a la luz, rojo universal superior, carmin superior claro PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

L'ABELLE COMPAÑIA DE SEGUROS ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS Agente general en Menorca

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Gran surtido en medias y calcetines Mallas finas

Colores Novedad La Casa de las Medias Arravaleta, 25. MAHON



El oficial se inclinó y salió. Volviéndose entonces el rey hacia Flor de Mayo: —Señor de Chastenay—le dijo—, es una lástima que no tengais treinta años, en vez de diez y ocho. —¿Por qué?—preguntó Flor de Mayo. —Porque en vez de haceros subteniente de mis guardias, os hubiera dado el mando de mi regimiento.

Y después de este cumplido, Luis XIV despidió a Flor de Mayo con un movimiento lleno de nobleza, añadiendo:

—Mañana os presentaréis en la cancillería, en donde encontraréis vuestro nombramiento, firmado por mi mano.

Flor de Mayo saludó con respeto y salió, olvidando devolver al rey aquel precioso pergamino, ante el cual se inclinaba todo el mundo.

En lugar de irse al mesón de la « Cruz del Trahoir », en la calle del Arbol Seco, dirigióse al palacio de M. Mailly, quien se lo había puesto a su disposición escribiendo al afecto a su intendente.

El joven estaba hambriento y rendido de cansancio; bebió y comió como un ogro, y se acostó, durmiendo de un tirón hasta el día siguiente.

Se le dió una habitación cuyas ventanas caían al jardín, y así que se despertó entrósele deseo de respirar la brisa perfumada de la mañana. El cerebro de los pesados vapores del sueño.

Además, tenía necesidad de estar solo, de meditar el medio de ver aquel mismo día a la joven y encantadora mujer, a quien amaba y de la que conservaba el más dulce y halagüeño de los recuerdos. Vistióse, pues, apresuradamente, y bajó al jardín, queriendo pedir a la soledad esa efusión misteriosa y agradable, sin la cual los enamorados no podrían pasar.

Y metiéndose por aquellas alamedas verdes y sombrías en donde las aves despertábanse cantando, edificó mil castillos en el aire sobre una charretera, la cual sirvió de primer eslabón a su amor.

Durante los doce días de vida común con el vizconde, había guardado prudentemente el secreto de su corazón, callándole su amor; pero ahora contaba con él, con su amistad... y formaba ya un proyecto de seducción, con respecto a M. de Mailly, de quien quería hacerse un confidente y un auxiliar, cuando llegó a la puerta del pabellón que ya conocemos y que el vizconde dejara bruscamente la vispera de su partida, cuando le anunciaron la visita nocturna de su amigo.

Recordó la tristeza y las desiguales y misteriosas costumbres de M. Mailly; y el mismo impulso de curiosidad que le impelió una tarde a examinar a través de las persianas el interior del pabellón, indújole ahora a echar una mirada escudriñadora por la entreabierta ventana.

El mismo orden reinaba en todo; únicamente